



Ratifican solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno Cárdenas

El diputado federal por Morena, Hamlet Almaguer, informó que el fiscal Anticorrupción de Campeche, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de desafuero en contra del diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Mediante su cuenta oficial de Twitter, el legislador dio a conocer la visita del fiscal a la secretaría general de la Cámara de Diputados. El diputado indicó que el siguiente paso será la instalación de la Sección Instructora.

El diputado retomó una publicación de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien también dio a conocer la información; sin embargo, fue eliminado el mensaje.

Este martes, el fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, acompañado del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, dieron a conocer la solicitud de desafuero contra el exgobernador de Campeche, Alejandro Moreno, por presunto enriquecimiento ilícito cuando fue gobernador del estado por su propiedad cateada en el fraccionamiento Lomas de Castillo y obra artística.

Renato Sales argumentó que la “mansión” del dirigente priista tiene un valor de 130 millones de pesos y la obra artística que tiene es por 50 millones de pesos.

Ante la denuncia presentada el pasado martes, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, acusó al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de violar el debido proceso, por acompañar la solicitud de desafuero.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/desafuero-alito-ratifican-solicitud-de-desafuero-contra-alejandro-moreno-cardenas/1534074>